

Resolución Nro. DGAC-YA-2019-0010-R

Quito, D.M., 04 de febrero de 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

QUE, mediante Decreto Ejecutivo No. 650 de 28 de enero de 2019, el señor Presidente Constitucional de la República, designa al señor Patricio Zabala Karolys como Director General de Aviación Civil;

QUE, mediante Resolución No. DGAC-YA-2018-0061-R de 01 de abril del 2018, se designa al señor Piloto Jorge Enrique Zurita Andrade, como Subdirector General de Aviación Civil, a partir del 22 de marzo del 2018, con base a la Acción de Personal No. RRHH-2018-0139 de 27 de marzo de 2018;

QUE, mediante Acción de Personal No. RRHH-2018-0031 de 22 de enero de 2018, se Otorga Nombramiento de Libre Remoción al señor Mgs. Ajoy Jaramillo Javier Ignacio, como Coordinador General Administrativo Financiero, a partir del 22 de enero del 2018;

QUE, mediante memorando Nro. DGAC-SX-2019-0087-M de 30 de enero de 2019, el señor Subdirector General de Aviación Civil, presenta de manera voluntaria e irrevocable su renuncia a dicho cargo, misma que ha sido aceptada con Acción de Personal No. RRHH-2019-0061 de 30 de enero de 2019;

QUE, con oficio Nro. DGAC-YA-2019-0228-O de 30 de enero de 2019, se solicitó al señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, se digne disponer a quien corresponda se realice una **Fe de Erratas**, respecto del Decreto Ejecutivo No. 650 de 28 de enero del 2019, para modificar mi apellido "Zavala" con "v";

QUE, mediante Resolución Nro. DGAC-YA-2019-0008-R de 31 de enero de 2019, se Encarga las funciones de la Subdirección General de Aviación Civil, al Magister Javier Ignacio Ajoy Jaramillo, Coordinador General Administrativo Financiero, a partir del 31 de enero al 03 de febrero del 2019; y,

QUE, el señor Director General de Aviación Civil, mediante memorando Nro. DGAC-YA-2019-0088-M de 04 de febrero de 2019, requiere que se elabore la respectiva Resolución extendiéndole el Encargo de funciones de la Subdirección General de Aviación Civil, para el Mgs. Javier Ignacio Ajoy Jaramillo, Coordinador General Administrativo Financiero, a partir del 04 al 10 de febrero del 2019,

En uso de sus facultades legales y reglamentarias

RESUELVE:

Artículo Único.- Extender el Encargo de funciones de la Subdirección General de Aviación Civil, al señor Magister Javier Ignacio Ajoy Jaramillo, Coordinador General Administrativo Financiero, a partir del 04 al 10 de febrero del 2019.

Comuníquese.- Dada en la Dirección General de Aviación Civil, en Quito, Distrito Metropolitano.

Lcdo. Patricio Antonio Zavala Karolys
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

ms/rh